

EL CLAMOR DE CASTELLON

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50 "
" un año. 9.00 "
El pago será adelantado.

Jueves 6 Junio de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entrepuerto.
Toda la correspondencia se dirige al administrador.

Núm. 1044

Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT

(a base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la tos que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar a la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA INSECTICIDA Y PARASITICIDA ESPLUGUES

Gran medalla de oro de la academia de ingenieros de París premiada por varias corporaciones científicas.— Con privilegio de invención premiado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid

De resultados ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; picajillo del los meloneros, blanqueta de los cebolleros, de mani y demás hortalizas y legumbres.

Superior en efectos, garantiza para los viñedos plagados de negrilla (oidium), oruga, Piral arañuelo, allica (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (crinosis), mildew, black-rot, antracnosis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia a don Juan Bañón, calle de Enmedio, número 54, Castellón. Pidanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12 1/2, 25 y 50 kilos. Precio de un kilo 2 rs.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio a domicilio: botellas de 75 centilitros, a 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 33 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Se acaban de recibir las remesas en todos los artículos para la temporada de verano, no teniendo que envidiar en nada a los demás establecimientos de otras capitales de más importancia.

Además de las buenas colecciones de tejidos, se han recibido los siguientes artículos: Thé extra de ta China, abanicos japoneses y del país, bañones, sombrillas y quitasoles desde 1 a 30 pesetas, las tan acreditadas americanas de alpaca para caballeros y niños y 2.000 sombreros de paja de 1.50 a 4 pesetas, más elegantes y en calidad mejor a las del año pasado.

31, Calle de Colón, 31

TRASLADO

de un establecimiento bien montado de bebidas y otros artículos en punto céntrico de esta capital.

Condiciones ventajosas. Darán razón, calle de la Trinidad, 19.

CASTELLON

LOS GRANDES FRAUDES EN CONSUMOS

V

No puede quejarse nuestro apreciable colega el *Diario* de nuestra conducta.

Siempre dispuestos a tratar con la debida cortesía a nuestros adversarios, creímos un deber contestar al artículo que publicó el órgano de los fusionistas intentando defender a su amigo el señor Soler como administrador de consumos de esta capital durante el tiempo que aquel señor estuvo al frente de la alcaldía.

No sabemos hasta el presente las razones que alegará el colega para destruir nuestras afirmaciones, pero si podemos asegurar que el efecto de nuestro artículo del domingo hizo mella aun en el campo sagastino, en donde por algunos amigos del *Diario* se comentó favorablemente nuestro trabajo mientras se calificó de poco hábil la labor del periódico de la calle de la Magdalena.

Siempre ha sido peligroso y difícil defender malas causas.

No obstante la satisfacción que nos proporciona el tener que departir con tan ilustrado compañero, la necesidad de continuar la campaña sobre los fraudes en consumos, nos obliga por ahora a hacer caso omiso de lo que pueda decir el *Diario* en su afán de destruir los artículos de EL CLAMOR.

Terminada la campaña, cuando habamos dado cima a nuestro propósito, que constituye para nosotros una deuda de honor contraída con nuestros lectores, examinaremos detenidamente el alegato del periódico sagastino con el fin de darle contestación cumplida en la seguridad de que apesar de nuestra inferioridad intelectual y de nuestras escasas fuerzas hemos de vencer a nuestro noble adversario por la sencilla razón de que es tan ventajoso defender la verdad, como difícil sostener con éxito el error.

Dicho esto en descargo de nuestra conciencia y en obsequio del *Diario*, proseguiremos hoy la tarea emprendida con los plácemes de nuestros abonados y con la satisfacción

facción que produce la idea de haber cumplido con nuestro deber.

En Castellón no se come carne, ni se consume petróleo, ni se gasta jabón. Aquí no es necesario limpiar la ropa, ni hace falta alimentarse bien, ni es preciso para el alumbrado de las viviendas el consumo de petróleo. Vivimos sin necesidades, sustraídos a las humanas miserias, gozando de ciertos privilegios que no están al alcance de las demás poblaciones, y de tal modo esta capital se ha convertido en la más beatífica de las Jaujas que en el mundo han sido, que por no consumir géneros sujetos al impuesto, regatea todo lo posible el consumo del aceite.

Indudablemente esta última especie es más necesaria que el petróleo para el alumbrado y que el jabón para la limpieza y aún si cabe que la carne para la alimentación, porque se concibe que un pueblo de relativa cultura pueda vivir sin carne comiendo de vigilia, pero no se concibe que se pueda comer constantemente de vigilia sin aderezar las comidas con aceite, y sin embargo, hay muchas familias en Castellón que no conocen aquella especie a juzgar por el consumo oficial que de la misma se hace en esta capital.

Según opinión de personas peritísimas en la materia, se calcula que por término medio consume cada familia veinte centilitros de aceite diarios que representan para Castellón 108 000 litros al trimestre cuyos derechos por consumo ascienden a 23.760 pesetas.

Este cálculo no lo creará nadie exagerado, porque no cabe suponer que haya familias en esta ciudad que no consumen aceite y un quinto de litro diario por cada familia como término medio de consumo no es un despilfarro ni mucho menos.

Vean ustedes ahora lo que se ha adeudado en la capital por el aceite consumido en los tres primeros meses del año.

En Enero, 19.556 kilos.

En Febrero, 18.345 id.

En Marzo, 22.439 id.

Es decir, 60.340 kilos en el primer trimestre del año corriente, cuyos derechos importan 13.274 pesetas. Nótese, pues, una diferencia de 47.660 kilos en el corto espacio de tres meses, habiendo dejado de percibir el municipio la cantidad de 10.426 pesetas que importan esos kilos de más que se han consumido.

Como es fácil colegir, el ayuntamiento resulta sangrado también con notable quebranto en sus intereses por lo que al aceite se refiere, y como son tantas las sangrías que recibe, según vamos demostrando, no es extraño que el erario municipal se encuentre en una situación angustiosa y en circunstancias anormales que imposibilitan el natural desarrollo y prosperidad de este pueblo.

Se continuará.

¡Medio millón diario!

Se calcula que la guerra de Cuba nos cuesta medio millón de pesetas diario.

¡Espantosa cifra!

En dinero solamente.

En sangre nos cuesta más, muchísimo más.

Con medio millón diario sólo se paga los gastos de la guerra con sus aprestos.

La sangre que se derrama vale más de medio millón.

Y mas de un millón.

Y mas de cien millones.

La sangre que se derrama en Cuba no puede pagarse con dinero, se paga con la vida, y la vida no tiene valor comercial; la vida tiene un valor superior a todo lo mundano.

La muerte de un español es la inutilización de una parte del cuerpo social de la nación.

La muerte de un miembro de un individuo, significa la pérdida de un elemento orgánico eternamente irremplazable, la muerte de un soldado español es la pérdida eterna de parte del conjunto social español.

Si el español es un soldado, es irreparable su pérdida; si es un general, lo es también.

Uno y otro forman parte de nuestro pueblo; uno y otro son soldados de la patria; uno y otro tienen madre, o padre, o esposa, o hermanos, o hijos, o todos estos queridos seres a la vez; y sino, tienen madre común; la madre patria.

Es muy sensible gastar medio millón diario para matar o ser muerto.

Nosotros veríamos con gusto que se evitara lo uno y lo otro; el gasto de dinero y el derramamiento de sangre. Y sino, de dos cosas una: la última.

Gástense millones en buen hora, pero no sangre.

Llévese allí todo el dinero de la nación; pero que no se lleve ni un soldado para matar y morir.

Detestamos la guerra, y más cuando ésta tiene lugar en un pedazo de nuestra patria, y entre hijos de un mismo pueblo.

Que se gaste dinero, no hombres.

Lo agradecerán veinte mil madres.

Veinte mil madres que no han podido reunir el dinero necesario para librar a sus infortunados hijos del servicio de las armas.

Estas veinte mil madres son pobres, muy pobres.

Las madres ricas no tienen hijos en el ejército de Cuba; éstas son más egoístas que las otras.

Y menos patriotas.

No les importa que se derrame la sangre de los hijos de los demás; lo que les importa es que no se derrame la de los suyos.

Esta se derrama en otra parte menos noble y por interés menos importantes.

Los ricos son patriotas de double.

Cuando la integridad de la patria peligra allá lejos, gritan urge defenderla; cuando el peligro es cerca, huyen como condenados.

Si tienen propiedad la ocultan, y si tienen hijos los rescatan con el producto de aquello que los pobres los defienden.

Ese egoísmo es demasiado criminal.

Por esto detestamos tanto la injusticia de la actual organización.

Por esto clamamos tanto contra las guerras.

Porque las guerras son la matanza de pobres empujadas por los ricos; estos nada pierden.

Ni la tranquilidad; porque cuando se turba cerca de sus viviendas, la buscan lejos; cómo no, si para conseguirla materialmente nada les falta?

Cuando hay peste, huyen de la peste; cuando hay guerra, huyen de la guerra.

Para pasto de la primera, quedan los po-

bras; para la segunda, empujan á lo que ellos llaman plebe.

Y esto, debe acabarse; acabando las guerras, empezando por la de Cuba que hoy nos consume dinero y sangre.

¿Cómo?

De cualquier manera, mientras no sea sacrificando las vidas de nuestros hermanos.

Numa.

Sellés en la Academia

El periodismo

Sería un alarde de presunción ridícula presentar ahora la figura de Sellés, enumerando sus méritos y relatando su historia literaria. Todo el mundo sabe que el autor ilustre de *El nudo gordiano* es una de las personalidades más simpáticas y más salientes de las letras contemporáneas, y no hay quien no haya saboreado sus hermosos versos y su limpia prosa, ni quien no haya asistido á sus batallas en pro de los modernos ideales.

Sería, asimismo, ocioso consignar que Sellés entra en la Academia por derecho propio. Todos saben que ni el favor ni la intriga le han llevado á aquella casa, y que hasta el sillón le han acompañado exclusivamente sus propios merecimientos.

Pero seríamos muy desagradecidos los periodistas si al reseñar la solemnidad de ayer no hiciéramos presente á Sellés, al par que nuestra admiración, nuestro profundo agradecimiento.

El ha dedicado su brillante discurso, ha estudiado el periodismo bajo todos sus aspectos, ha cantado sus excelencias y sus glorias, le ha defendido de cuantas censuras formulan los que no le comprenden, y, en una palabra, ha puesto á la altura que corresponde á la prensa, tan buscada por todos, como olvidada por los que reciben sus favores...

Echegaray, abundando en las mismas ideas, ha hecho el dúo en las alabanzas, y el venerable Presidente de aquella casa, al abrazar á Sellés, le decía: «Ha entrado la prensa en la Academia... ¡Sea bien venida!» Con razón dice el *Heraldo* que la fiesta de ayer es un triunfo para nosotros.

Agradecemos al ilustre literato, al nuevo académico, que fué periodista en sus comienzos y ha ensalzado solemnemente su antigua profesión. Más digna de agradecimiento que nunca es esa defensa caurosa, ahora que está de moda el negar á periódicos y periodistas hasta los Sacramentos si se ofrece, sin perjuicio de aprovecharse de cuanto puedan dar de sí periodistas y periódicos.

Hé aquí ahora lo que Sellés piensa del periodismo como género literario:

«Pero el periodismo, ¿es género literario?

Enalzado por unos, que le conceden más de lo que él pide; ofendido por otros, que le niegan lo que se le debe; utilizada por sus mismos enemigos, que así la reconocen como potencia social, hemos de concordar en que es un género de la literatura, aunque los preceptistas no lo hayan empadronado en su censo.

Es género literario la oratoria, que prende los espíritus con la palabra y remueve los pueblos con la voz; es género literario la poesía, que aloja la lengua de los ángeles en la boca de los hombres; es género literario la historia, enemiga triunfante de la destrucción y del tiempo, porque hace volver el que pasó y resumió el alma de las edades muertas; es género literario la novela, que narra lo que nadie ha visto, de suerte que á todos nos parece verlo; es género literario la crítica, que pesa y mide la belleza y tasa el valor y contrasta la verdad de las mentiras artísticas; es género literario la dramática, que crea de la nada hombres mejores que los vivos y hechos más verosímiles que los reales; ¿no ha de serlo el periodismo, que lo es todo en una pieza, arena escrita, historia que va haciéndose, efeméride instantánea, crítica de lo actual y, por turno pacífico, poesía idílica cuando se escribe en la abastada mesa del poder, y novela espantable cuando se escribe en la mesa vacía de la oposición?»

Considerándole como fuerza social, dice:

«Rebajando la jerarquía á los grados de la realidad, es, si no un poder constituido, una fuerza social.

No dicta leyes, ni expide decretos, ni impone penas; nada de lo que hace tener fuerza de obligar. Informa, comenta, discute, opi-

na. Su jurisdicción es voluntaria: se le someten los que quieren. Pero ¿qué autoridad no ejerce sobre el vulgo, el vulgo alto y bajo, que acata sus informaciones por verdades, sus pareceres por sentencias, sus elogios por beatificaciones y sus censuras por penas irredimibles?

Su poder es poder de sugestión.

Sin llamarnos, le seguimos; sin atarnos, nos sujetá; sin mandar, es obedecido. Sábese que la prensa está escrita por hombres nacidos en la culpa original, y parece dictada por evangelistas tocados de la luz celeste, como si el pensamiento, al caer en la fundición de los caracteres metálicos, se purificara en su crisol de las escorias terrenales.

¿Quiere el vulgo confirmar la certeza de un hecho? Pues dice: «lo he visto en letras de molde.»

No parece sino que todo lo hablado, aun la misma verdad, toma la inconsistencia del aire que se lleva las palabras, y que todo lo impreso toma la solidez y el peso del metal que lo ha fijado.»

El periódico es necesario; así lo reconoce en estas palabras:

«Está bien ganada su condición de necesidad social del mundo moderno.

¿Necesidad social? ¡Cómo! Pues antes no existía el periodismo y existía la sociedad. Es cierto; también se vivía á oscuras, sin alumbrado en las calles ni en la conciencia pública. Ojos que no ven, corazón que no siente.

El enamorado con pasión loca vive tranquilo antes de conocer á la mujer de sus amores; después de conocerla no sabe vivir sin ella.

Los que niegan esta necesidad, por supuesto después de haber devorado algunos periódicos, imaginen una huelga general de la prensa.

El periodista, correo mayor del público, no recorre ya su ruta cotidiana; desde el salón de conferencias al juzgado, desde el ministerio á la inspección de policía, desde el estreno en un teatro al teatro de un crimen nuevo, desde el salón aristocrático á la Asamblea demagógica, desde la boda al incendio nocturno, en busca y caza de la noticia, del suceso ó la catástrofe del día.

Nadie sabe sino lo que ve por sus ojos, oye por sus oídos, ó la casualidad le pone al paso, porque no existe esa gran vértice de intercesión en que todos vemos y entre todos contamos lo de todos.

Ha cesado la conversación continua que mantiene recíprocamente los pueblos en la prensa, convirtiéndolos en una gran casa de vecindad, á cuyo patio sale por puertas y ventanas la vida íntima de cada vecino, algarazas de júbilo, ayer de dolor, voces de discordia ó gritos de escándalo. La existencia de los ciudadanos se ha reducido al carril para donde marchan con su grano de trigo, sin saber quien va delante ni qué hacen los que vienen detrás, así como silenciosa hilera de hormigas, á las cuales parecen las callejas barrios y los barrios naciones desconocidas.

Las gentes andan á tientas, como por ciudades en tinieblas. Y entonces la fantasía popular pone su lente de aumento á los sucesos; el interés los acomoda á su conveniencia, la malicia los disfraza, la vanidad de saber inventar lo que no sabe, la ignorancia les quita su explicación natural, y con todo ello, la sombra más liviana parece nubarrón pavoroso, el ruido más tenue desquiciamiento universal, y las gentes, movidas por la curiosidad, ó la impaciencia, ó el miedo, se lanzan al foro en Roma, á los mentideros en la España vieja, al zócalo en los pueblos orientales, á los cafés públicos en los europeos, y el hogar se echa á la calle, cuando para bien de la familia el periódico traía la calle al hogar.

Y si esto sucede en las relaciones sociales, ¿qué en las relaciones de orden intelectual?

El orador grita y acciona inútilmente, y cae, ronca la voz y doloridos los brazos, sin hacerse oír fuera de la Cámara, del Ateneo ó de la plaza. No llega mas allá el poder de la elocuencia, porque está mudo el órgano de millares de bocinas que de eco en eco y de repercusión en repercusión, llenaba con la voz del tribuno, como si fuera trueno de las altas nubes, todas las regiones de la tierra. La oratoria queda afónica.

La obra literaria, ó teatral, ó artística, perecen, presas más que presentadas, en el escaparate ó en el marco acústico, sin el despertador de la fama ni el estímulo del aplauso indispensable á las letras, que no logran otra paga si no es el pedazo de laurel

que les lleva el aire público. El arte queda confundido y la inteligencia en olvido y desestimación.

Buen año de alegría para los tontos cuando advirtieran que en ese silencio nivelador todos los cerebros tienen el mismo peso, como lo tienen todos los cuerpos en el vacío.»

Echegaray, en su admirable discurso, que bien quisiéramos reproducir íntegro, dijo algo también del periodismo.

No podemos resistir al deseo de reproducir los siguientes párrafos, verdaderamente originales y de una gran exactitud:

«Dícese que el periodismo corrompe el idioma, y yo no negaré que dada la precipitación con que en los periódicos se escribe, no se cometen graves pecados contra el lenguaje en general, y en particular contra la Gramática; pero téngase en cuenta que en ley de justicia no es lo mismo escribir un discurso académico en tres meses que un artículo en veinte minutos, tras fatigoso día, á las altas horas de la noche, bajo la presión del cajista que pide material, de la máquina que cruja y del tiempo que vuela.

Sin embargo, en toda labor humana la división del trabajo es ley suprema, y en la elaboración del lenguaje, si hay quien tiene la misión de velar por su pureza, hay quien tiene la misión de darle movimiento y vida y fluidez para que circule libremente. El trasatlántico sin timón marcha mal, pero sin hélice no marcha. El idioma popular ha sido siempre el gran criadero de la pedrería lingüística, si se me permite la imagen: el idioma sabio y erudito ha sido, en cambio, y es el que pule, abriga, borra manchas y saca facetas.

Pues bien, el periodismo forma parte de la masa popular, de suerte que su influencia es indiscutible, pero al procurar que sea buena, no se le ha de privar de su carácter propio.

Con gran frecuencia la musa pulcra y erudita crea hermosísimos monumentos; pero como monumentos que son, petrificados se quedan: de donde se construyan no se moverán. Si la naturaleza no tuviera más que montañas de jaspe, el planeta sería un prodigioso monolito de prodigiosa hermosura, pero muerto.

Porque hubo lluvias que azotaron y barrieron; porque soplaron vientos; porque la piedra se degradó y la arrastraron las aguas deshecha en tierra, por eso se formó la tierra vegetal, y por eso hay valles y arboledas y flores. El mármol inmóvil, para la historia ó para las tumbas; la corriente que circula para la vida.

Dejad, pues, al periodismo que cumpla su misión; que, por lo demás, el tiempo, las costumbres, los ejemplos de las personas doctas, las advertencias sensatas y los sabios consejos de quien pueda darlos ya le irán corrigiendo de errores y de impurezas en la esfera literaria como en todas las esferas que abarca.

A esta misión altísima de la prensa periodística, de transportar como corriente eléctrica las mil palpitations del organismo social, se une otra misión de la cual no diré más que unas cuantas palabras, aunque el tema me parece que es de trascendencia summa.

Y, para concluir más pronto, diré de una vez lo que tengo de decir.

El periodismo abre paso á la juventud, la saca de la obscuridad y á la luz la lleva en brevísimo plazo.

El que ayer era un pobre joven desconocido, puede casi en veinticuatro horas ser aclamado por toda España: son estos gérmenes de vida que la prensa diaria saca, como he dicho, de la sombra y pone bajo el sol meridiano, á la vista de todo el mundo. Función importantísima y benéfica, porque multiplica y moviliza los elementos intelectuales del país, y, sobre todo, aquellos elementos en que esta cifrada el porvenir.»

CRONICA

El domingo tuvo lugar en el salón de actas del Instituto la reunión convocada por la Liga de Contribuyentes para cubrir las 800 acciones de mil reales que se creen necesarias para tomar parte en la subasta de las obras del puerto en el caso de que no se presentase en Madrid ó en otra capital posterior á dicha subasta.

El resultado de la reunión ha sido hermoso y consolador.

Lo que no se ha podido conseguir en Teruel con motivo del ferrocarril de Calatayud

se ha conseguido en Castellón respecto de las obras del ansiado puerto, con lo cual, la par que hemos dado una gallarda muestra de patriotismo y amor á esta tierra, hemos asegurado la realización de lo que constituye la aspiración constante de este pueblo.

Aprendan otras capitales la lección que les dá Castellón y así se harán dignas del favor oficial.

Es verdad que el milagro no lo ha hecho todo Castellón sino distinguidos hijos de esta ciudad que estiman en mucho el nombre de esta tierra, pero eso no empece para que la gloria redunde en beneficio de Castellón entero, del mismo modo que redundó en beneficio de la madre la gloria del hijo.

En este sentido aplaudimos calurosamente el proceder de la Liga y principalmente del señor Huguet (don Cayetano), así como también de todos aquellos que llevados de su noble amor á su patria han contribuido con su dinero á que se cubriesen las acciones arriba indicadas, porque con su proceder han escrito una página brillante en la historia de Castellón.

Hé aquí la lista de los accionistas con las acciones recibidas.

Don Cayetano Huguet, 200 acciones; don Fernando Gasset, don Enrique Gimeno y don Federico Cazador, 50; don Joaquín Fabregat, 50; don Juan Cebrián, 20; don Juan Fabregat, 50; don Francisco Cazador, 20; don Emilio Huguet, 50; don Francisco de P. Galván, 6; don Antonio Ruiz Caruana, 80; don Carlos Ferrer, 74; don Ramón Dolz Vicent, 50; don Vicente Huguet, 20; don Salvador Masip, 50; excelentísimo señor don José Blanco, 1; don Estanislao del Cacho, 6; don Miguel de los Santos Castel, 10; don Gaspar Juan Gil, 10; don Vicente Bueso, 8; don Joaquín Vicent Dolz, 50; don Hipólito Fabra, 50; don Vicente Montoliu, 10, y don Félix Bueso, 2.

Nos escriben del Grao que el día 31 del pasado Mayo y con motivo de una reclamación justa de un vecino de aquella barriada, ocurrió un altercado entre éste y el jefe de la estación del tranvía. A la palabra suave que en su reclamación empleó el indicado vecino correspondió el jefe de referencia empleando frases que no son para reproducidas en el papel.

En la carta que nos dan esta noticia se añade que el repetido jefe manifiesta irritantes preferencias por la algarroba sobre la naranja perjudicando con ello sagrados intereses del comercio.

Si estos hechos, como no dudamos son ciertos, esperamos que por quien correspondiente se pondrá el debido correctivo.

El día 16 del corriente Junio celebrará la fiesta del Corpus el vecino caserío del Grao. Esta consistirá en funciones religiosas, danzas, enanos, tracas y pasacalles y serenatas por la banda de Banicasim.

En la próxima sesión que celebrará el ayuntamiento se aprobará el programa de las fiestas que han de celebrarse el próximo mes de Julio, que según nuestros informes se reducirá á los siguientes festejos:

Día 5 de Julio.—A las seis de la tarde de esta día se celebrará en el Teatro ante las autoridades, comisiones é invitados el *Reparto de premios* á los alumnos de las escuelas públicas.

A la misma hora y en los paseos se colocarán cucanías horizontales y verticales.

Por la noche velada musical en el paseo de Ribalta.

Día 6.—A las nueve de la mañana las músicas que hayan de tomar parte en el certamen harán su entrada oficial en esta ciudad. A las cinco de la tarde Certamen musical en la plaza de toros, siguiéndose la costumbre de otros años.

Por la noche á las diez velada musical en el paseo de Ribalta.

Día 7.—Al amanecer toque de diana.

A las siete de la mañana se verificará la Manifestación cívica, recorriendo la carrera de costumbre.

Por la tarde tendrá lugar una extraordinaria corrida de toros.

Por la noche velada musical en el paseo de Ribalta.

Día 8.—Al amanecer las músicas tocarán diana.

Por la tarde en la plaza de toros Festival musical y reparto de premios á las músicas.

Por la noche velada musical en Ribalta, tomando parte las músicas premiadas.

A última hora se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales.

Día 9.—A

diana.

Por la tarde

drán lugar

Por la noche

En nuestra

decir en la

pesar de ce

contra el cor

món Belmon

impuesto de

resguardo se

para los fíla

ciniente.

Hoy debem

nuestro quer

ha dado orde

los dependie

que esa ord

han estado y

comerciante,

querido sumi

para los fíla

Nuestros a

presente edi

putada firm

Cia., Banque

poteria en H

de Hamburgo

será mucho,

los alcanzar

bien importa

gratis y fran

to pida.

En

La mayoría

vo un arranq

para censura

contra el sufr

elecciones mu

para protesta

tro de Gracia

miento de jue

más ó menos

cicio de la sol

intereses más

que no quiso

de castigar al

tivo cuanto q

á cabo otras

para ello; per

municipales

cicio del caci

distritos, lo

dad, y bien v

bierno, aúnc

questos...

¿Es que nos

portancia á es

ciales? Nada

la constituci

toda la trasc

y quisiéramos

deplorable de

de las audienci

tos del poder

refiere al nom

que no deben

servidores de

ción nuestra,

olos y la de t

portancia de la

de estrella con

vadores y el c

Robledo, sino

gobiernos, con

an hecho tam

Tendría dere

e otros hombr

mpurezas de

censurar ac

bierno por su

los jueces mu

otivo un conf

enen autorid

rido en las m

ado tantas ene

es impersonal

El cabe

El artículo de

personalidad del

ón de Contram

«La insistenci

epiten que el

edición en Savi

cuyas autorida

Habana la par

remitido y, de

neve á publica

Día 9.—A la hora de costumbre toque de diana.
Por la tarde en el paseo de Ribalta tendrán lugar las Carreras de velocípedos.
Por la noche velada musical en Ribalta.

En nuestro número pasado hubimos de decir en la sección «A vuelo de pluma» que a pesar de celebrarse Junta administrativa contra el comerciante de esta plaza don Ramón Belmonte por supuesta defraudación al impuesto de consumos, los dependientes del resguardo se abastecían del aceite necesario para los felatos en la casa de aquel comerciante.

Hoy debemos decir que el actual alcalde nuestro querido amigo don Mateo Asensi no ha dado orden para que se surtan de aceite los dependientes en la referida casa, sino que esa orden es anterior y que las cosas han alcanzado en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cia., Banqueros y Expendedoría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Energías póstumas

La mayoría fusionista del Congreso no tuvo un arranque de independencia y virilidad para censurar los atentados del gobierno contra el sufragio con motivo de las últimas elecciones municipales; pero lo ha tenido para protestar contra la conducta del ministro de Gracia y Justicia sobre el nombramiento de jueces municipales. Una violación más ó menos del sufragio solo afecta al ejercicio de la soberanía nacional, y con él á los intereses más vitales de la patria, por lo que no quiso la mayoría tomarse la molestia de castigar al gobierno, con tanto más motivo cuanto que ella esta dispuesta á llevar á cabo otras violaciones así que tenga sazón para ello; pero el nombramiento de jueces municipales afecta nada menos que al ejercicio del cacicato electoral y político de los distritos, lo cual no puede tolerarse en verdad, y bien vale la pena de que caiga el gobierno, aunque nos quedemos sin presupuestos...

¿Es que nosotros negamos verdadera importancia á esa cuestión de los jueces municipales? Nada de eso. Nosotros atribuímos á la constitución de esa judicatura popular toda la trascendencia que en realidad tiene, y quisieramos que desapareciera la práctica deplorable de convertir á los presidentes de las audiencias territoriales en instrumentos del poder político para todo lo que se refiere al nombramiento de esos funcionarios que no deben ser agentes caciquistas, sino servidores de la justicia. Pero esta aspiración nuestra, que es también la de los pueblos y la de todos los que conocen la importancia de las funciones judiciales, no sólo se estrella contra la cupidéz de los conservadores y el desenfado del señor Romero Robledo, sino contra los fusionistas, cuyos gobiernos, con mejores formas si se quiere, han hecho también lo mismo que aquéllos.

Tendría derecho una mayoría compuesta de otros hombres, no manchados con las impurezas de una larga vida gubernamental, a censurar acremente la conducta del gobierno por su conducta en lo que se refiere á los jueces municipales, y á crear con este motivo un conflicto constitucional; pero no tienen autoridad para ello los que han incurrido en las mismas faltas y no han encontrado tantas energías para defender el interés impersonal y patriótico del sufragio.

El cabecilla José Martí

El artículo de *La Epoca* que se refiere á la personalidad del cabecilla muerto en la acción de Contramaestre, dice así:
«La insistencia con que muchos periódicos dicen que el cabecilla José Martí estudió medicina en Sevilla, de donde era natural, y cuyas autoridades han pedido la militar de Habana á partida de bautismo, que se le remitió y, de aquel célebre agitador, nos lleva á publicar algunos datos, que tene-

mos por rigurosamente exactos, deseosos de contribuir á que la verdad se abra camino y sea imposible una equivocación, que en el presente caso sería muy lamentable.

En una obra, de dos volúmenes, titulada *Album del Porvenir* (este es el título de un periódico separatista, en cuya imprenta se ha tirado el *Album*) que publicó en 1890, en Nueva York, E. Trujillo, en la página 105 del volumen primero aparece la biografía de José Martí, escrita indudablemente, no ya con su beneplácito, sino en su presencia y con los datos que él mismo facilitaría á aquel de sus compañeros de emigración y conjura que tuviese el encargo de verterla en las cuartillas en la mesa de la redacción del periódico en que ambos eran colaboradores.

Y en la expresada biografía se consignaron los datos que á continuación transcribimos, entresacándolos de las seis largas páginas del escrito:

«Nació en la Habana el día 28 de Enero de 1853.»

«Desde muy niño empezaron contra ese cubano irrevocable las persecuciones del gobierno español.»

«En 1869, después de aquellos días de expansión y libertad de imprenta que concedió el general Dulce á los cubanos, fue preso José Martí...»

«Después de haber probado, en esa corta edad las amarguras del presidio, fue enviado á España. En la Universidad de Zaragoza obtuvo el grado de licenciado en Derecho, en Junio de 1873, á título de suficiencia, y en Setiembre del mismo año el de Filosofía y Letras.»

«A los diez y nueve años dió á luz en Madrid el folleto político titulado *El presidio político en Cuba*...»

«A raíz de la proclamación de la República puso en manos del eminente don Estanislao Figueras un folleto abogando por la independencia de Cuba.»

«Quisieron después los federales, en una sesión solemne, en la Academia de Jurisprudencia, hacer declarar á los cubanos de Madrid que se contentaban con la República federal española. Martí se opuso...»

«También hizo fracasar el proyecto de fundar por aquel entonces en Madrid un Casino cubano...»

«El señor Sagasta ordenó cerrar la logia de cubanos, de la que Martí formaba parte...»

«En 1873 se trasladó á la República de Méjico...»

«En 1877 pasó á la capital de la República de Guatemala...»

«Poco después de firmada la paz del Zanjón volvió á la Habana. El general Blanco, considerándolo complicado en el movimiento de Agosto de 1879, lo deportó á España...»

«A principios de 1880 llegó Martí á Nueva-York por la vía de Francia, prófugo del confinamiento indefinido á que se le había condenado en Madrid...»

«...Salíó Martí de Nueva-York para Caracas, ciudad donde permaneció muy poco tiempo... regresó á los pocos meses á Nueva York. Desde entonces viene representando... las aspiraciones de los cubanos independientes... Los gobiernos del Uruguay, del Paraguay y de la República Argentina le han dado su nombramiento de cónsul en la plaza de Nueva York. De los tres, ha optado por el último cargo.»

Este es el José Martí de tan triste celebridad en Cuba. ¿Es este el muerto á orillas del Contramaestre, ó un José Martí, natural de Sevilla? Nos permitimos creer que merece la pena de esclarecer la verdad.

Atentado contra el capitán general DE MADRID

Muy contadas visitas restaban para que el general Primo de Rivera terminase su audiencia. Eran ya las once y media de la mañana, y el general, puesto de pie, escuchaba á varios oficiales de distintas armas que habían acudido á la audiencia, y se disponía para retirarse á almorzar con su familia. A su lado se hallaba el gobernador militar, señor Sánchez Gómez.

Del grupo de oficiales que estaba en el despacho destacóse un capitán que había permanecido á cierta distancia.

—Mi general...—dijo.

—De prisita—contestóle en tono afable y jovial el señor Primo de Rivera.—Tenga usted la bondad de ser breve porque es tarde y tengo mucho que hacer; y mientras hablaba, el general llevóse las manos á la espalda á fin de quitarse el fajín que llevaba puesto.

—A las órdenes de V. E.—dijo el capitán.—Soy... y sin hablar más palabras saco del bolsillo un revolver y disparó al general, que continuaba muy atareado en quitarse las insignias de su elevado cargo.

Al oír el disparo el Sr. Sánchez Gómez volvió rápidamente la cabeza y pudo observar que el agresor disponíase á disparar de nuevo. Entonces lanzóse sobre él y cogiéndole por la mano derecha logró que desviase la puntería. El segundo disparo que el capitán hizo fué á herir al general Primo de Rivera en el brazo derecho, que éste había alzado para sujetar al agresor por el cuello.

Entre el asesino y el general Sánchez Gómez trabóse una ligera lucha. Indudablemente aquél iba á seguir disparando; pero el Sr. Sánchez Gómez se lo impidió abrazándose á él y cayendo ambos rodando por el suelo, mientras el Sr. Primo de Rivera, levantándose las manos al pecho, por donde le salía la sangre á borbotones, se dejaba caer casi desfallecido sobre un sofá que había cerca de su mesa de despacho.

Al ruido que hicieron los disparos entraron en la habitación el Sr. Aymerich, ayudante del general, y el capitán Sr. Terreros, del 11.º regimiento montado de artillería.

El capitán Clavijo hizo esfuerzos para descargar los tiros que de su revólver le restaban sobre ellos pero nótólo á tiempo el señor Aymerich, y apoderándose del sable de aquél, le pegó un tajo en la cabeza y otro en el cuello, é indudablemente le hubiese matado de no impedirlo el general Sánchez Gómez, que permanecía abrazando al agresor para evitar los movimientos de éste. De los golpes que el Sr. Aymerich dirigió al asesino, algunos suñrió el digno general, por fortuna en la espalda, y sin que le ocasionaran lesiones de cuidado.

Pudo ser desarmado el asesino, merced á los esfuerzos del expresado general, del señor Aymerich y de un oficial ayudante del general Porritz, no sin que el primero hiciese esfuerzos hercúleos para resistirse.

Una vez dominado y sujeto el asesino, el general Sánchez Gómez se lanzó á auxiliar al Sr. Primo de Rivera, de cuyo pecho salían oleadas de sangre, que manchó el pantalón y la bata del general segundo cabo.

El general decía:
—¡Morir como un perro, asesinado por un infame!

—¡Quién piensa en morir, mi general!—decía el Sr. Sánchez Gómez.

—¡Me ahogo!—exclamaba—¡Desabrocharme el cuello!

El general Sánchez Gómez le arrancó la corbata é hizo saltar el botón del cuello, sin que por eso sintiera alivio el herido.

Los médicos que primeramente acudieron á la capitania general fueron los de la Casa de Socorro, Sres. Roca y Amo. Sucesivamente fueron presentándose D. Federico Rubio, á quien fué á buscar el marqués de Mochales, los doctores Losada, Candelas y otros cuyos nombres no recordamos.

Los médicos reconocieron cuidadosamente la herida del pecho. Se comenzó por desinfectar el orificio de entrada del proyectil, después de un detenido reconocimiento con la sonda, por la esperanza de que la bala hubiera seguido la trayectoria de alguna costilla respetando las vísceras torácicas.

Al reconocerle la espalda se encontró que el proyectil había atravesado de parte á parte al general Primo de Rivera, y que la bala, después de fracturar el omoplato izquierdo (la paletilla) estaba retenida sólo por la piel.

En el acto fué extraído el proyectil y curadas las heridas colocándose los apósitos correspondientes.

El proyectil que se hallaba en la espalda, apenas retenido por la piel, presenta toda la parte cónica aplastada y lleva adheridas algunas esquirlas de hueso.

La parte cilíndrica presenta algunas rayas producidas por el roce contra aquel hueso.

Tal como ha quedado, tiene el proyectil unos dos centímetros y medio de longitud y es casi cilíndrico.

El consejo de guerra, por el procedimiento sumarísimo, ha condenado á muerte al capitán Clavijo.

A las ocho de la mañana de ayer y junto á las tapias del cementerio de San Isidro ha sido fusilado el capitán Clavijo.

Una compañía de Wad-Ras ha sido la encargada de ejecutar tan terrible sentencia.

El agresor de Primo de Rivera ha llegado al sitio de la ejecución bastante decaído á pesar de los esfuerzos que hacía para aparecer tranquilo.

El estado del general es gravísimo. No hay esperanzas de salvarle.

Probar el **HENRI GARNIER & C.**
COGNAC

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

AGENCIA DE CASTELLÓN

Se ha recomendado á las familias que se interesen por el bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en «Resguardos industriales» con *Garantía hipotecaria* amortizable por sorteos anuales y por todo su valor.

Para conocimiento del público, los establecimientos pondrán una tablilla en sitio visible que dirá: *El que compre en esta casa se le devolverá el valor de lo comprado con «Resguardos Industriales» con garantía hipotecaria amortizables en su totalidad por sorteos anuales.*

Para informes, detalles, prospectos y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á

Don Antonio Segarra Llorens
Calle Salinas núm. 8
Oficinas de esta Delegación

Servicio á domicilio
114, Mayor, 114 114, Mayor, 114

INTERESANTE

Las personas delicadas y de buen gusto todas deben beber los ricos vinos finos de mesa de la

Quinta Vista Alegre
de los que se venden tres clases y son:

Sin raya, una raya y dos rayas á 250 pesetas las doce botellas con devolución de embase.

Al detail á 20 céntimos cuartillo. Cantaros á 3 pesetas.

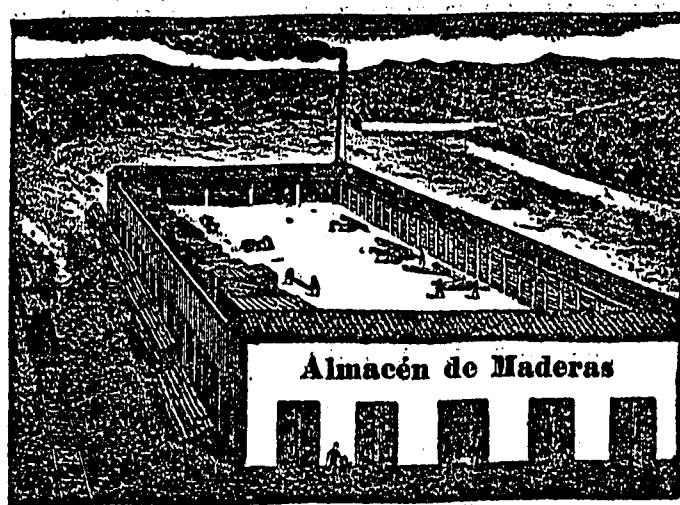
También se detallan selectos vinos rancios, dulces y secos especiales para postre y para enfermos.

Se sirve á domicilio.

Se venden: Calle Mayor, 114, por la puerta trasera que da á al entrada de la calle de Caldereros.

Almacén de maderas y serrería mecánica DE MIGUEL SERRANO

Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etcétera, para construcciones artes é industrias.



Completo surtido en maderas de haya, y pino-lea ó Melilla, pino rojo blanco, Caubú, etc., etc., Precio sin comisión.

Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón.—Teléfono núm. 50.

Imprenta de El Clamor.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
231	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1415	Premios á M.	400
39755	Premios á M.	155

45290 Premios á M. 300, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien le pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000 billetes**, de los cuales **57,700** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 57800 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.730.795

ó sean aproximadamente
Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asistiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos im-
portes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, gradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 8.50
1 Billete original, medio: Pesetas 4.25
El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, están en todos los pormenores en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1895
(fecha del sorteo)

VALENTIN Y Cia.

Expendiduría general de lotería
HAMBURGO
Alemania

ZAPATERIA Y PAQUETERIA

DE

FRANCISCO GOMEZ

CALLE DE COLÓN, NÚM. 30

CASTELLON

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán toda clase de calzado para la temporada de verano y además completo surtido de géneros de paquetería y otros objetos de quincalla y perfumería.

Se acaba de recibir un gran surtido de japonesas para caballeros, señoras y niños.

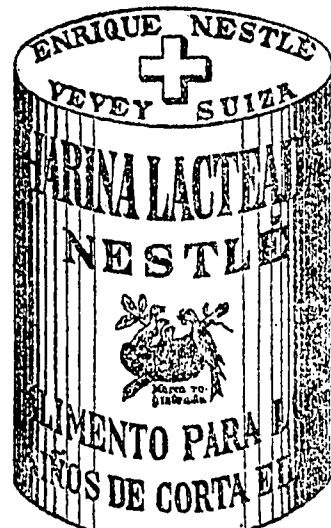
La dueña de este establecimiento, deseosa de complacer al público y atendiendo á una necesidad sentida en esta población, ha montado un taller de corsés, donde se confeccionan á medida con exquisito gusto, suma elegancia y moderación en los precios.

Acudid, castellonenses, á proveeros de estos artículos á la Zapatería y Paquetería de Francisco Gómez, en la confianza de quedar completamente satisfechos.

A todo comprador que adquiera por valor de cuatro pesetas en adelante se le regalará un bonito abanico.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria.—Barcelona.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA
TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tosés pertinaces,

Enfermedades del pecho,

Catarros de los bronquios,

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

“El Elixir de Guayacol del doctor Torrens”, vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente observado, sorprendiéndose con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

“El Elixir de Guayacol Torrens”, debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la *tuberculosis*, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

“El Elixir Guayacol Torrens”, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

“El Elixir de Guayacol Torrens”, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

“El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el “Elixir Guayacol Torrens”, ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del “Elixir de Guayacol Torrens”, en la *tuberculosis*, pues llena mejor la indicación morbosa que osta medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el “Elixir de Guayacol Torrens”, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiora.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el “Elixir de Guayacol Torrens”, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vall mte.

Me ordenado ininidad de veces el “Elixir de Guayacol Torrens”, y me cabe la satisfacción de haber cer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.